

Cuernavaca, Mor., a 11 de septiembre de 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS.
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito informarle que se cuenta con una **suficiencia específica de Recurso Estatal** por la cantidad de \$69,600.00 (Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) con cargo a la **Partida Presupuestal 3291** (Otros Arrendamientos) para la URG 10.01.04 Dirección General de Servicios, Proyecto 100004.

Misma que se desprende del oficio emitido por la Secretaria de Hacienda SH/2343-2/2017 (Anexo copia simple).

Lo anterior derivado del estudio de mercado No. 695 y sea realizado el contrato del servicio de flete de maniobras de carga y descarga de 500 vallas metálicas.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


L.A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Expediente/Minutario
NGM//JMI/esa.

